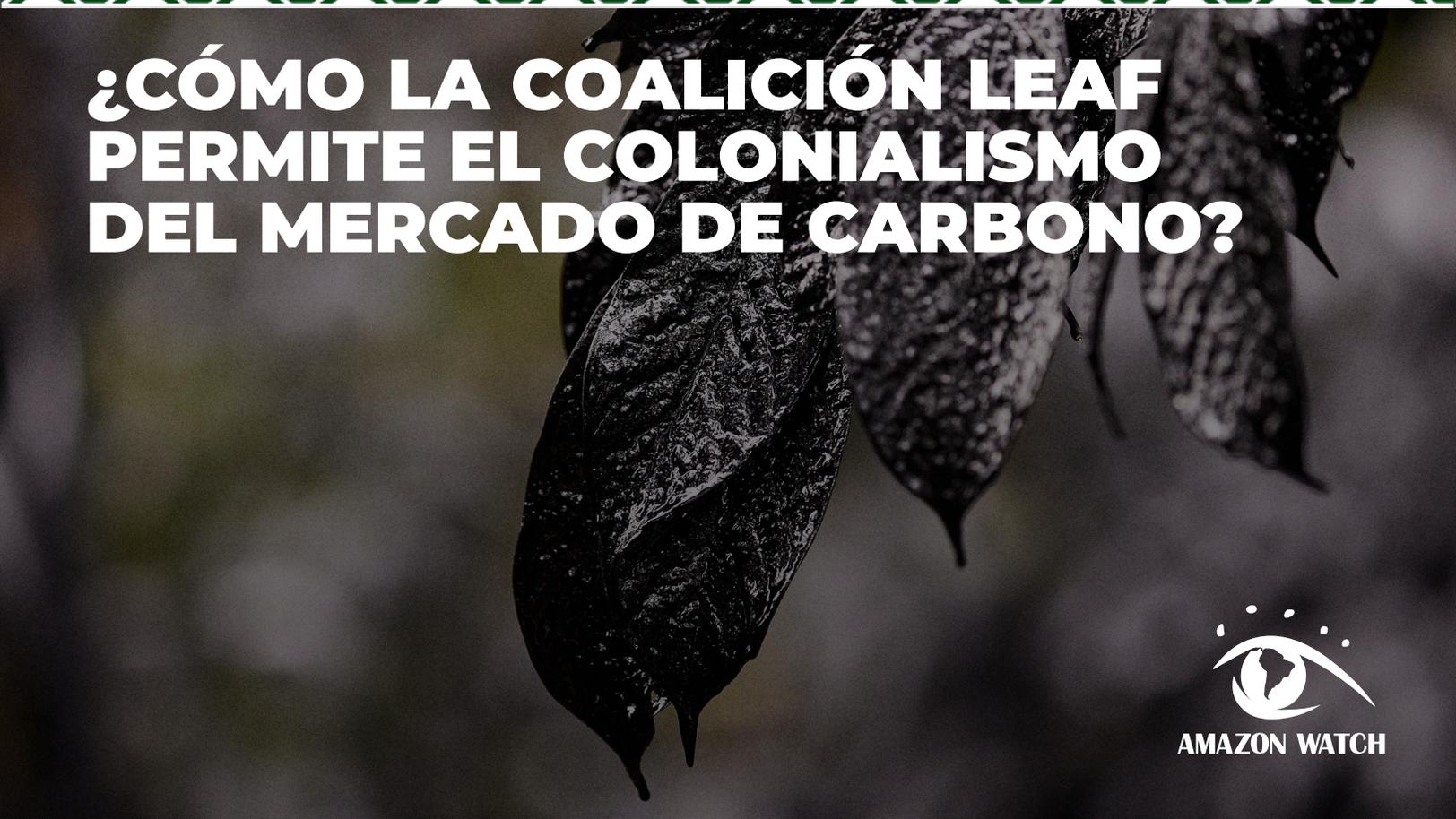




# UNA HOJA DE UN LIBRO ANTIGUO



**¿CÓMO LA COALICIÓN LEAF  
PERMITE EL COLONIALISMO  
DEL MERCADO DE CARBONO?**



## Introducción

El 23 de abril de 2021, en la Cumbre de Líderes sobre el Clima, los representantes de los gobiernos de EE.UU., Reino Unido y Noruega anunciaron la formación de la **Coalición LEAF (Reducción de Emisiones mediante la Aceleración del Financiamiento Forestal- con sus siglas en inglés LEAF); una asociación público-privada entre estos gobiernos y una avalancha de actores corporativos destinados a movilizar fondos para la protección de bosques tropicales.**<sup>1</sup> Unos meses después, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima (COP26) celebrada en el mes de noviembre de ese año, la coalición anunció que había recaudado \$1 mil millones de dólares, presentándose como el mayor esfuerzo público-privado para proteger los bosques tropicales.<sup>2</sup> Firmando acuerdos iniciales con cinco países: Ecuador, Ghana, Costa Rica, Nepal y Vietnam.

La Coalición LEAF consiste en lograr contribuciones económicas por parte de sus miembros corporativos, orientados a financiar programas de protección forestal a cambio de créditos de compensación de carbono. Esta coalición sostiene que al hacerlo “empoderará a los países con bosques tropicales y subtropicales para avanzar rápidamente hacia el fin de la deforestación, mientras logran cumplir con sus Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC) en el marco del Acuerdo de París”.

En la práctica, los programas de compensación de carbono rara vez han brindado beneficios a los bosques o al clima global. Desde Amazon Watch, en nuestro reporte “The Amazon Rainforest-Sized-Size Loophole in Net Zero”, destacamos que los programas de acreditación de carbono forestal en la Amazonía han llevado a incursiones en los derechos territoriales de los pueblos Sápara en Ecuador y Kichwa en Perú, así como, en crear conteos excesivos de climáticos en países como Colombia y falsos beneficios comunitarios para pueblos como el Suruí de Brasil.<sup>3</sup> Estos y otros ejemplos en todo el mundo aclaran que los programas de compensación son soluciones climáticas falsas. Estas otorgan pases de pago para contaminar a los mismos gobiernos y corporaciones que están causando la crisis climática y ecológica.

Aunque los programas de compensación ofrecen beneficios de captura de carbono que contribuyen a una economía neutral en carbono, los gobiernos y las corporaciones que obtienen los beneficios financieros y el aumento de su reputación por estos programas, a menudo no demuestran interés para detener las actividades extractivas. En particular, con relación a la expansión de las actividades mineras y petroleras, siendo estos los vectores sustantivos que ocasionan el cambio climático, la deforestación y las más graves vulneraciones de los derechos de los pueblos indígenas. Estos han generado los mayores impactos negativos al ambiente y a las comunidades que supuestamente son beneficiarias de los programas de compensación.

Como ya lo mencionamos, estas acciones contradictorias demuestran la falta de voluntad política para tomar medidas reales que aborden los problemas estructurales y que causen el cambio climático. **Los programas de mercado de carbono forestal se basan en la premisa defectuosa de que la deforestación puede resolverse con la comercialización y la inversión de bonos de carbono, mientras se ignoran los problemas que generan estos programas frente a las vulneraciones de derechos sobre el territorio, las relaciones de poder existentes entre las comunidades y sus implementadores y, además, en la creación de relaciones de confianza frágiles con comunidades que no logran obtener beneficios reales.**

Amazon Watch tiene serias preocupaciones sobre el acuerdo suscrito con la Coalición LEAF y el Ministerio del Medio Ambiente de Ecuador, por ser otro ejemplo más de compensaciones de carbono que sirve como una distracción peligrosa de la crisis climática. Estos programas, por lo general, amenazan con crear una falsa fachada “verde” frente a las continuas amenazas a los derechos indígenas, al tiempo que permiten el desarrollo de industrias extractivas y la mercantilización de las relaciones de las comunidades con la naturaleza.

Este documento informativo analizará el modelo de operaciones de la Coalición LEAF, mientras contextualiza las operaciones propuestas por Ecuador en el marco de los programas de captura de carbono ya existentes en el país. Este análisis nos llevará a concluir que la Coalición LEAF tiene serias deficiencias que amenazan a los pueblos indígenas y, en última instancia, facilita el “lavado verde”, perpetrado por los Estados y las corporaciones.

### **LEAF: ¿Un vehículo para el lavado verde corporativo?**

El modelo LEAF utiliza lo que se conoce como acreditación jurisdiccional: es decir, las jurisdicciones reconocidas por LEAF, que en este caso serían los gobiernos nacionales y subnacionales, son las encargadas de celebrar los acuerdos para implementar los programas de protección forestal, y, al mismo tiempo, asumen la responsabilidad de garantizar que las comunidades locales reciban una compensación monetaria. Dentro de este acuerdo, Emergent, una organización sin fines de lucro con sede en los EE.UU. actúa como intermediario entre los compradores y vendedores de créditos de carbono forestal y se desempeña como el administrador de las operaciones de LEAF; a su vez, tiene la responsabilidad de validar que los programas impulsados por la coalición cumplan con sus estándares para asegurar la integridad ambiental y social (estas las normas se discutirán con mayor detalle en la siguiente sección). Si la validación es exitosa por parte de Emergent, se generan los créditos de carbono. Estos créditos se entregan a los participantes corporativos de LEAF y los pagos a las jurisdicciones. Esto se conoce como un esquema de mercado de carbono “basado en resultados”; en otras palabras, los pagos se entregan solo una vez que se verifican los resultados.

Los participantes corporativos de la Coalición LEAF, que proporcionan la gran mayoría de su financiamiento y que recibirán los créditos de compensación, pertenecen a un grupo empresarial que incluye a Nestlé, BlackRock, Delta Airlines, Walmart, Unilever, Amazon y otras corporaciones. A pesar de su aparente generosidad, muchas de estas empresas se encuentran entre los contaminadores más notorios del mundo y varios son responsables directos de la destrucción de la selva amazónica y la vulneración de derechos indígenas en Ecuador y en toda la cuenca del Amazonas. Por ejemplo, BlackRock es el administrador de activos más grande del mundo, y tiene más de \$6 mil millones en deuda y más de \$24,2 mil millones en acciones en compañías petroleras que operan en el Amazonía desde 2021,<sup>4</sup> incluidas compañías estatales como Petroecuador que han sido responsables de terribles derrames que han afectado a las comunidades indígenas<sup>5</sup> y de la contratación corrupta de operaciones industriales.<sup>6</sup> Así mismo, Walmart vende carne de res de JBS, uno de los violadores más notorios de los derechos indígenas y la deforestación en la Amazonía brasileña.<sup>7</sup>

En este contexto, la Coalición LEAF intenta distinguirse de los programas tradicionales de compensación de carbono, en los cuales los créditos se aplican directamente para “compensar” las emisiones de la entidad que los compra. Además, se exige a sus participantes corporativos que se comprometan a implementar la iniciativa de objetivos climáticos basados en la ciencia y con el programa Race to Zero de las Naciones Unidas, los cuales imponen límites al uso de compensaciones por parte de las empresas para cumplir con objetivos reales de reducción de emisiones. Sin embargo, estas salvaguardas han sido débiles e inconsistentes en la práctica, y las corporaciones que participan en estos programas siguen dependiendo de las compensaciones. Un informe de 2022 del NewClimate Institute encontró que muchos de los miembros corporativos de la Coalición LEAF, incluidos Amazon, Nestlé y Unilever, están exagerando sus compromisos climáticos con objetivos engañosos de cero emisiones netas al justificar dichos compromisos con compensaciones de carbono en lugar de reducciones reales de emisiones.<sup>8</sup>

**Además, destacar que el precio mínimo de los créditos de carbono de los proyectos LEAF es de \$10 USD.** Sobre esta fracción muchos economistas climáticos plantean que es un precio razonable de carbono, si la meta de carbono cero neto se proyecta para 2050. No obstante, una cifra más realista para la actual crisis climática es de \$100 USD. Esta disparidad en la valoración

del precio es otra contradicción que caracteriza a los mercados de carbono,<sup>9</sup> desde que se implementó el Mecanismo de Desarrollo Limpio de las Naciones Unidas hasta que incluso los mercados incluyeron límites máximos de comercio en los EE.UU. y la Unión Europea.<sup>10</sup> Con esto, se ha demostrado que los precios del carbono son insuficientes y bajos -justamente para atraer al sector privado a participar, pese a que estos no se acercan a lo que teóricamente se requiere para mitigar el cambio climático de manera efectiva-. Esto permite a las empresas seguir contaminando, mientras se abastecen de créditos de carbono ineficaces, baratos y sin pagar lo que realmente deberían para lograr una reducción real de emisiones. Por este motivo, sostenemos que la Coalición LEAF representa una nueva vía para el “lavado verde corporativo” y permite a las corporaciones habitualmente responsables de la contaminación, la deforestación y precursoras de las vulneraciones a los derechos de los pueblos indígenas pulir su reputación financiando los llamados programas “verdes”.

Finalmente, cabe señalar que la cara verde de la Coalición LEAF se extiende más allá de sus participantes corporativos a sus patrocinadores gubernamentales. Las naciones ricas como EE.UU. y el Reino Unido que han sido ampliamente criticadas por no comprometerse lo suficiente con el financiamiento climático para los países en desarrollo,<sup>11</sup> en particular, los Estados Unidos. Esta nación solamente ha comprometido \$1 mil millones para la financiación climática internacional en 2022,<sup>12</sup> muy lejos de los \$11,4 mil millones prometidos por la administración actual de Biden hasta 2024, siendo una suma sorprendentemente inadecuada frente a la responsabilidad histórica del país por las emisiones globales de carbono.<sup>13</sup> **Por tanto, no es posible confiar en que el financiamiento forestal y climático del sector privado -que está detrás LEAF- busca una verdadera justicia climática, debido a que no solo promueve los beneficios de “lavado verde” para las corporaciones que lo impulsan, sino que, además, que los gobiernos ricos del Norte Global sigan evitando sus propios compromisos climáticos.**

### **TREES: un estándar bajo para el clima y los derechos indígenas**

Los créditos de compensación de carbono generados por proyectos financiados por LEAF se verificarán utilizando el Estándar de Excelencia Ambiental de REDD+ (TREES). Según el sitio web de la Coalición, el uso de este estándar “garantizará una integridad ambiental y social inquebrantable”. Sin embargo, una mirada más cercana al estándar TREES, revela áreas significativas de preocupación tanto para la integridad climática como para los derechos indígenas. Según un informe de Climate Focus de 2020, las salvaguardas climáticas del estándar TREES han demostrado debilidades que se expresan en una contabilidad engañosa y en el cálculo de beneficios climáticos, los cuales han sido visibles en varios programas de compensación de carbono tanto en la Amazonía como en todo el mundo.<sup>14</sup> En particular, el estándar TREES carece de rigor en torno a dos temas comunes a las compensaciones de carbono: adicionalidad y fuga.

La adicionalidad mide si un proyecto de compensación agrega nueva capacidad de secuestro de carbono que no estaba presente. Por ejemplo, si se crea un proyecto de compensación utilizando un bosque que ya estaba protegido contra la deforestación no ofrece adicionalidad, porque esos bosques habrían absorbido carbono independientemente. Sin embargo, el cálculo de adicionalidad del estándar TREES utiliza suposiciones de referencia, en lugar de mediciones de desempeño reales.<sup>15</sup> Esto aumenta el peligro de que los créditos de compensación vendidos a través de TREES no capturen carbono adicional para la atmósfera.

Por otro lado, las fugas ocurren cuando los proyectos de compensación no reducen las emisiones, sino que simplemente las trasladan de un área a otra. TREES utiliza un método demasiado simplista para calcular dichas fugas,<sup>16</sup> lo que significa que las emisiones de estos programas forestales podrían pasar desapercibidas y, de hecho, terminar sumando emisiones a la atmósfera, como se ha visto en otros proyectos de compensación.<sup>17</sup> La contabilidad de carbono de TREES tampoco tiene en cuenta la incertidumbre agregada, lo que significa que sus estimaciones de reducción de emisiones podrían contener altos niveles de error.<sup>18</sup> Esto podría conducir a un

secuestro de carbono inexacto y potencialmente sobreestimado.

Las garantías del estándar TREES sobre los derechos indígenas pueden ser incluso más preocupantes que sus deficiencias en la medición del secuestro de carbono forestal. Durante el seminario web de lanzamiento de la Coalición LEAF,<sup>19</sup> los representantes de la iniciativa afirmaron que las comunidades indígenas calificarían como jurisdicciones bajo el estándar TREES 2.0. Entonces, en su desarrollo, se les permitiría celebrar acuerdos LEAF de forma independiente. Sin embargo, cuando se lanzó TREES 2.0, el lenguaje sobre la elegibilidad jurisdiccional indígena se eliminó por completo. Esto significa que solo los gobiernos nacionales y subnacionales son elegibles bajo el último estándar TREES, manteniendo intacto el paradigma dominante entre los programas del mercado de carbono, lo cual se basa en la financiación que se “filtra” a través de los gobiernos antes de llegar a los pueblos indígenas y a las comunidades locales.

Como resultado, **las comunidades indígenas que buscan garantizar una distribución equitativa de los beneficios de los programas LEAF pueden verse obligadas a hacerlo a través de gobiernos que no cumplen con los estándares legales internacionales sobre autodeterminación y soberanía de los pueblos indígenas.** Por ejemplo, TREES no exige adherirse a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP), tampoco exige el desarrollo de programas equitativos de distribución de beneficios, mientras, mantiene solo compromisos parciales con el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) con los pueblos indígenas.<sup>20</sup> En resumen, TREES descarga la implementación y la garantía de los derechos indígenas a los gobiernos con los que LEAF se asocia. Debido a esto, el respeto por los derechos de los pueblos indígenas y la consulta es delegada a los gobiernos, donde probablemente no se garantice que los gobiernos cumplan con los estándares internacionales y LEAF podrá eludir la responsabilidad por las vulneraciones que ocurran a través de sus programas.

### **LEAF y Ecuador: motivo de preocupación**

El acuerdo de la Coalición LEAF con el Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) de Ecuador se firmó en 2021. En el momento en que se aceptó el acuerdo, el país se comprometió a cumplir con el 70% de los requisitos de TREES; en tanto, el MAATE conformó un equipo técnico para cubrir con los requisitos restantes de TREES, con el asesoramiento de ONU-REDD. Esto significa que los proyectos LEAF serán administrados por MAATE, a través del Plan de Acción Nacional REDD+: Bosques para el Buen Vivir (2016-2025). En este contexto, el MAATE realizó un taller sobre la planificación LEAF con comunidades indígenas en la ciudad de Macas en julio de 2021 y afirmó contar con su CLPI y cumplir con los procesos participativos requeridos para autorizar implementación.

Sobre este tipo de programas, cabe destacar que la Constitución ecuatoriana contiene disposiciones para protegerse de los explotadores del mercado de carbono; sin embargo, los defensores del mercado de carbono han encontrado formas de eludir estas protecciones. Por ejemplo, la Constitución prohíbe la apropiación y comercialización de servicios ambientales basados en la naturaleza (Art.74); no obstante, la Coalición LEAF afirma cumplir con esta regulación al impedir que los compradores de créditos de carbono ecuatorianos los revendan. Además, Ecuador tiene un compromiso constitucional con el CLPI, pero en la práctica esto ha significado sólo débiles procesos de socialización en lugar de verdaderos procesos de consentimiento que procuran el consentimiento (Art. 57). Es más, en febrero de 2022, la Corte Constitucional de Ecuador dictaminó que las consultas deben realizarse con la intención de obtener el consentimiento de los pueblos afectados.<sup>21</sup> Hasta la fecha, no existe ninguna ley que haga cumplir el CLPI en Ecuador.

De acuerdo con estas salvaguardas débiles, el Plan de Acción REDD+, a través del cual operaría la Coalición LEAF, tiene un historial deficiente de respeto de los derechos indígenas. Como parte del Plan de Acción REDD+, el Gobierno ecuatoriano ha implementado varios programas de protección forestal destinados a preservar los bosques y la biodiversidad mientras se secuestran las emisiones

de carbono, entre ellos se encuentran: Socio Bosque, REDD Early Movers (REM), ProAmazonía y Pago por Resultado Project (PPR). En teoría, estos programas están sujetos a las garantías de derechos humanos implementadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.<sup>22</sup> Pero, en la práctica, la historia ha sido muy diferente. Muchas comunidades se unen a estos programas pensando que protegerán sus territorios de la extracción, pero los programas forestales de Ecuador destinados a reducir las emisiones en la Amazonía no evitan que la aplicación de políticas gubernamentales orientadas a la expansión de la actividad minera y petrolera, que a menudo se encuentra en las mismas áreas de bosques que se quieren conservar y en territorios indígenas frágiles.

La experiencia del **Pueblo Shuar Arutam** (PSHA) es un ejemplo de cómo los programas REDD+ de Ecuador sirven para generar relaciones de confianza entre comunidades para dar paso a las industrias extractivas. El PSHA está compuesto por 47 centros comunitarios, con un total de 1.200 familias. Este pueblo vive en su territorio ancestral en el sur de la Amazonía ecuatoriana, y formaron parte de Socio Bosque desde 2008.<sup>23</sup> Sin embargo, la industria minera también opera en esta zona desde 1980. A pesar de la firme oposición del PSHA a la minería en sus territorios<sup>24</sup> y a la participación en Socio Bosque, que exige la aplicación de salvaguardas de garantía de los derechos indígenas y un compromiso de cumplir con el CLPI, la mayoría de sus tierras siguen estando dominadas por importantes empresas mineras como Lowell-Solaris Resources Inc. (Canadá), SolGold (Australia), Explorcobres SA (EXSA) y EcuSolidus SA (Canadá). Los líderes y familias indígenas que han expresado su oposición a las actividades mineras son objeto de amenazas y hostigamiento por parte de las empresas mineras, la policía y el ejército ecuatoriano.<sup>25</sup> Las comunidades del PSHA han enfrentado intimidación y violencia, amenazando sus medios de vida y la salud de los ecosistemas que habitan.

A pesar de sus fallas significativas, Socio Bosque fue una fuente importante de ingresos para el PSHA hasta que MAATE canceló el convenio, alegando que el PSHA no cumplió con los requisitos del programa. Sin embargo, la implementación de Socio Bosque por parte de MAATE estuvo plagada de irregularidades e inconsistencias; particularmente, en la falta de apoyo para la adecuada administración del convenio y en lo que respecta a la incursión de empresas mineras en territorio PSHA.<sup>26</sup> La terminación del convenio ha creado aún más dificultades económicas para el PSHA, creando divisiones entre las comunidades y las familias que podrían arrojarlas a los brazos de las empresas mineras: un resultado perverso de un programa destinado a la protección de los bosques.

**El Bosque de Protección Kutukú Shaimi**, una de las áreas naturales más importantes de la Amazonía ecuatoriana, sirve como otro ejemplo de la naturaleza engañosa de los mercados de carbono forestal en Ecuador. Sin llevar a cabo un proceso de CLPI adecuado, el Gobierno ecuatoriano autorizó a la empresa minera EcuSolidus SA operar dentro del territorio de Kutukú Shaimi, el cual es parte del Sistema de Áreas Protegidas de MAATE, y algunas de sus poblaciones indígenas reciben compensaciones de Socio Bosque por proteger su territorio dentro del área protegida. Adicionalmente, el Gobierno ecuatoriano realizó la actualización del Plan de manejo del bosque, a través de ProAmazonía, otro componente del Plan de Acción REDD+. Sin embargo, según José Esach, presidente del Comité de Defensa del Bosque Protector Kutukú Shaimi, esta actualización excluyó las demandas de la comunidad de declarar su territorio libre de minería, y el estado no consultó a todas las comunidades dependientes del bosque, eludiendo los procesos de CLPI. Como resultado, la minería persiste dentro del territorio y la degradación ambiental continúa.

**Las flagrantes contradicciones entre la agenda extractiva del Gobierno ecuatoriano y la adopción de los mercados de carbono forestal cuentan una historia clara: los programas de mercados de carbono como REDD+ y LEAF se utilizan para ocultar el apoyo continuo del gobierno a las actividades extractivas y la priorización persistente del estado de los intereses económicos de la corporación frente en detrimento de los derechos colectivos.**

Los compromisos de Ecuador para proteger los territorios indígenas de la extracción son, en el mejor de los casos, cuestionables; y los programas del mercado de carbono son su estrategia de “lavado verde” para crear la ilusión de progreso en su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) ante los compromisos adquiridos en los Acuerdos Climáticos de París.



**Pozo de desechos petroleros y antorchas de gas entre Orellana y Sucumbíos Ecuador.**

**Crédito: Acción Ecológica**

Estas discrepancias se amplifican aún más por la centralidad del petróleo y el gas en el plan nacional de desarrollo de Ecuador. El actual presidente Guillermo Lasso se comprometió a duplicar la extracción de petróleo, abriendo las empresas petroleras estatales de Ecuador a la inversión privada en un intento por aumentar drásticamente la producción.<sup>27</sup> La extracción de petróleo a menudo amenaza las tierras indígenas, incluso en áreas donde se supone que están funcionando los programas de conservación forestal.

Por ejemplo, según el documento NDC de 2019 de Ecuador, el gobierno planea lograr una mitigación adicional del cambio climático, a través del “Programa de energía eficiente: optimización de la generación de electricidad y energía renovable” (OG&EE).<sup>28</sup> Como parte de este plan, Ecuador apuntaría a reducir la quema de gas asociado a mecheros y el uso de gas asociado con el petróleo para la generación de electricidad y producción de GLP, para avanzar en el desarrollo de energía renovable. Sin embargo, el Gobierno ecuatoriano no ha tomado medidas significativas para cumplir con el OG&EE, lo que genera dudas sobre su compromiso para mitigar el cambio climático. De hecho, el gobierno continúa otorgando autorizaciones a empresas de combustibles fósiles que queman gas natural en más de 447 sitios en la Amazonía ecuatoriana, contaminando el aire de las comunidades locales. Poblaciones afectadas que frente a su contaminación, interpusieron una demanda alegando graves impactos a su salud y la violación de los derechos de la naturaleza. Pese a que la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos dictaminó a su favor en julio de 2021, que todas las quemas cercanas a localidades residenciales deben interrumpirse en un plazo de 18 meses, el gobierno todavía continúa permitiendo la quema de gas en estas áreas.<sup>29</sup>

No sorprende, entonces, que la activista indígena ecuatoriana Patricia Gualinga, líder kichwa y miembro del **Colectivo de Mujeres Amazónicas**, haya llamado a los programas de créditos de carbono “pura hipocresía”, señalando que tales programas son “una forma de comercializar las selvas tropicales que son ya están protegidos por los pueblos indígenas... Estos esquemas son inviables, siempre están hablando de gastar millones de dólares. Ni el 0.01% del presupuesto estatal ni esos millones llegan a nuestra comunidad”.<sup>30</sup>

Cómo lo logramos demostrar que los sistemas de créditos de carbono como REDD+ no solo han convertido los bosques naturales en áreas comercializadas, sino que han creado una red burocrática de esquemas regulatorios que son inaccesibles para los pueblos indígenas sujetos a ellos. Asegurar que la financiación climática y forestal como LEAF tendrá un efecto positivo requeriría que el Gobierno ecuatoriano dejará de priorizar las industrias extractivas y comenzará a cumplir con las salvaguardas. Mientras el Estado ecuatoriano mantenga las cosas como de costumbre, los impactos perversos de REDD+ y los programas del mercado de carbono en Ecuador hacen que LEAF sea una adicción preocupante.

## Conclusión

Los pueblos indígenas de Ecuador y de toda la cuenca del Amazonas enfrentan decisiones difíciles sobre el mantenimiento de su soberanía y la protección de sus tierras ancestrales de las empresas extractivas y las políticas gubernamentales. Financiar la protección de los bosques entregando pagos a los pueblos indígenas para programas de conservación dirigidos por indígenas y basados en la comunidad puede ser una herramienta eficaz para proteger los bosques y fortalecer a las comunidades indígenas. Sin embargo, Amazon Watch tras años de trabajo en esta área, entiende que los esquemas del mercado de carbono son una distracción peligrosa para una acción climática real, particularmente, la financiación forestal y climática reparadora directa para los pueblos indígenas.

Como ha demostrado este informe, el acuerdo con la Coalición LEAF y el Gobierno ecuatoriano amenaza con expandir los programas que han permitido a las empresas extractivas en Ecuador vulneren los derechos de los pueblos indígenas y la naturaleza desde la impunidad, todo mientras canaliza dinero y beneficios de reputación “verdes”, mientras destruyen bosques y empeoran la crisis climática. A medida que la Coalición LEAF expande sus operaciones a otros países, las comunidades y los activistas deben tener cuidado, pues hay pocas razones para creer que este patrón de engaño y perpetuación de las prácticas extractivas cambiará.

En el corto plazo, la Coalición LEAF y el Gobierno ecuatoriano deben honrar el derecho a la soberanía y autodeterminación de los pueblos indígenas, incluso llevando a cabo procesos sólidos de CLPI. Así mismo, deben garantizar que los derechos territoriales de los pueblos indígenas estén protegidos, en particular de las actividades extractivas como la exploración y minería de petróleo y gas. Además, las comunidades indígenas deben recibir una compensación justa por su participación en los programas LEAF.

Sin embargo, en última instancia, somos escépticos de que cualquier programa de mercado de carbono pueda ser una solución a largo plazo para los derechos indígenas, la protección de los bosques o el cambio climático. Vemos a la Coalición LEAF simplemente como el último de una larga lista de esquemas de “lavado verde” de pago para seguir contaminando, que está siendo impulsado por corporaciones y gobiernos ricos del Norte Global para perpetuar sus prácticas destructivas.

Para proteger verdaderamente los bosques, promover la soberanía indígena y detener el cambio climático, los gobiernos y las corporaciones deben:

- **Priorizar el financiamiento climático para programas liderados por comunidades e indígenas. Los países ricos deben aumentar masivamente sus contribuciones financieras climáticas y deben garantizar que dichos programas sean incondicionales y libres de esquemas de compensación o modelos de pago por contaminación.**
- **Abstenerse de promover programas que creen dependencia financiera entre los pueblos indígenas.**
- **Cumplir con el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI) ante cualquier decisión que afecte la integridad y el equilibrio ambiental o social de las comunidades indígenas.**
- **Reducir rápidamente el consumo de petróleo y gas, cesar de inmediato la exploración y perforación en tierras indígenas y garantizar el respeto de todos los derechos territoriales indígenas.**
- **Reducir masivamente la producción de materias primas con riesgo de deforestación.**

## NOTAS FINALES

1. Hoja informativa: cumbre de líderes sobre el clima del presidente Biden. La Casa Blanca, Gobierno de los Estados Unidos, 23 de abril de 2021, <https://www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2021/04/23/fact-sheet-president-bidens-leaders-summit-sobre-el-clima/>.
2. Leaf Coalition moviliza \$1 mil millones para la conservación de los bosques tropicales. Emergente, 3 de mayo de 2022, <https://www.emergentclimate.com/leaf-mobilizes-1-billion-for-forest-protection/>.
3. La escapatoria del tamaño de la selva amazónica en Net Zero. Amazon Watch, 20 de octubre de 2021, <https://amazonwatch.org/news/2021/0719-the-amazon-rainforest-sized-loophole-in-net-zero>.
4. Invertir en Amazon Crude II. Amazon Watch, 3 de junio de 2021, <https://amazonwatch.org/assets/files/2021-investing-in-amazon-crude-ii-es.pdf>.
5. Ricci, Vicente. Un año después del derrame de petróleo en Ecuador, las víctimas indígenas esperan justicia y reparaciones. Mongabay Environmental News, 29 de abril de 2021, <https://news.mongabay.com/2021/04/a-year-after-ecuador-oil-spill-indigenous-victims-await-justice-reparations/>.
6. Banco en la destrucción de Amazon. Amazon Watch, 4 de noviembre de 2021, <https://amazonwatch.org/news/2021/0708-banking-on-amazon-destruction>.
7. Wasley, Andrew y Alexandra Heal. Walmart vende carne de res de una empresa vinculada a la deforestación del Amazonas. The Guardian, Guardian News and Media, 13 de febrero de 2021, <https://www.theguardian.com/environment/2021/feb/13/walmart-selling-beef-from-firm-linked-to-amazon-deforestación>.
8. Día, Thomas, et al. Monitor de Responsabilidad Climática Corporativa 2022. NewClimate Institute, 3 de marzo de 2022, <https://newclimate.org/2022/02/07/corporate-climate-responsibility-monitor-2022/>.
9. Bhat, Prerana. El carbono debe costar al menos \$100 / tonelada ahora para alcanzar el cero neto para 2050: encuesta de Reuters. Reuters, Thomson Reuters, 25 de octubre de 2021, <https://www.reuters.com/business/cop/carbon-needs-cost-least-100tonne-now-reach-net-zero-by-2050-2021-10-25/>.
10. Gilbertson, Tamra. Precio del carbono: una perspectiva crítica para la resistencia comunitaria. Red Ambiental Indígena, noviembre de 2017, <https://www.ienearth.org/wp-content/uploads/2017/11/Carbon-Pricing-A-Critical-Perspective-for-Community-Resistance-Online-Version.pdf>.
11. Temperley, Jocelyn. "La promesa incumplida de 100.000 millones de dólares del financiamiento climático y cómo solucionarlo. Nature News, Nature Publishing Group, 20 de octubre de 2021, <https://www.nature.com/articles/d41586-021-02846-3>.
12. Farand, Cloé. "Traición: EE.UU. aprueba financiamiento climático de sólo \$1 mil millones para países en desarrollo en 2022". Noticias de Climate Home, Climate Home, 11 de marzo de 2022, <https://www.climatechangenews.com/2022/03/11/betrayal-us-approves-just-1bn-climate-finance-for-developing-countries-in-2022/>.
13. Hickel, Jason. "Cuantificación de la responsabilidad nacional por el colapso climático: un enfoque de atribución basado en la igualdad para las emisiones de dióxido de carbono en exceso del límite planetario". The Lancet Planetary Health, The Lancet, 1 de septiembre de 2020, [https://www.thelancet.com/journals/lanplh/article/PIIS2542-5196\(20\)30196-0/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lanplh/article/PIIS2542-5196(20)30196-0/fulltext).
14. Chagas, Thiago, et al. "Una mirada cercana a la calidad de los créditos de carbono REDD+". CLIMATE FOCUS, 27 de abril de 2020, <https://www.climatefocus.com/publications/close-look-quality-redd-carbon-credits>.
15. "El Estándar de Excelencia Ambiental REDD+ (TRESS)". Artredd.org, págs. 23, agosto de 2021, <https://www.artredd.org/wp-content/uploads/2021/12/TREES-2.0-August-2021-Clean.pdf>.
16. "El Estándar de Excelencia Ambiental REDD+ (TREES)". Artredd.org, págs. 43, agosto de 2021, <https://www.artredd.org/wp-content/uploads/2021/12/TREES-2.0-August-2021-Clean.pdf>.
17. Templo, Jaime. "La solución climática que en realidad agrega millones de toneladas de CO2 a la atmósfera". MIT Technology Review, MIT Technology Review, 12 de mayo de 2021, <https://www.technologyreview.com/2021/04/29/1017811/california-climate-policy-carbon-credits-cause-co2-pollution>.
18. "El Estándar de Excelencia Ambiental REDD+ (TREES)". Artredd.org, págs. 45, agosto de 2021, <https://www.artredd.org/wp-content/uploads/2021/12/TREES-2.0-August-2021-Clean.pdf>.
19. "Evento de lanzamiento de la cumbre de líderes estadounidenses de Leaf Coalition". YouTube, YouTube, 23 de abril de 2021, [https://www.youtube.com/watch?v=XR\\_1LjB418&ab\\_channel=Emergent](https://www.youtube.com/watch?v=XR_1LjB418&ab_channel=Emergent).
20. Frechette, Alain. "Comentario: Reflexiones sobre ARTE-ÁRBOLES, REDD+ Jurisdiccional y Soluciones Basadas en la Naturaleza". Iniciativa de derechos y recursos, octubre de 2021, [https://rightsandresources.org/wp-content/uploads/Reflections-on-ART-Trees-Jurisdictional-REDD-and-NBS\\_Final-EN.pdf](https://rightsandresources.org/wp-content/uploads/Reflections-on-ART-Trees-Jurisdictional-REDD-and-NBS_Final-EN.pdf).
21. Marrón, Kimberley. "Reglas de la Corte Suprema de Ecuador para derechos territoriales más fuertes para las comunidades indígenas". Mongabay Environmental News, 9 de febrero de 2022, <https://news.mongabay.com/2022/02/ecuadors-top-court-rules-for-stronger-land-rights-for-indigenous-communities>.
22. "Estándares sociales y ambientales del PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo". PNUD, 1 de enero de 2021, <https://www.undp.org/publications/undp-social-and-environmental-standards>.
23. "Pueblo Shuar Arutam y Salvaguardas Socioambientales". Centro De Derechos Económicos y Sociales - CDES, dic. 2017, [http://cdes.org.ec/web/wp-content/uploads/2017/12/Informe\\_SocioBosque-digital.pdf](http://cdes.org.ec/web/wp-content/uploads/2017/12/Informe_SocioBosque-digital.pdf).
24. Tras casi 20 años en que PSHA ha decidido NO a la minería, "Pueblo Shuar Arutam anunció que iniciará demanda ante la OIT contra el Estado ecuatoriano",
25. "¡Inspiración, Sanación y Resistencia de las Defensoras Amazónicas!" Amazon Watch, 12 de abril de 2022, <https://amazonwatch.org/news/2022/0328-inspiration-healing-and-resistance-from-amazonian-women-defenders>.
26. "Carta del Pueblo Shuar Arutam al País & el Mundo: Red Ambiental Indígena". Red Ambiental Indígena | Ienearth.org, 30 de junio de 2021, <https://www.ienearth.org/letter-from-the-shuar-arutam-people-to-the-country-the-world/>.
27. "Ecuador acelera la apertura petrolera a medida que se acerca la transición: Argus Media". Productos básicos y amp; Puntos de referencia de precios de energía, 3 de diciembre de 2021, <https://www.argusmedia.com/en/news/2280049-ecuador-acelera-la-apertura-del-petrleo-mientras-la-transición-se-avicina>.
28. "República Del Ecuador Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional..." CMNUCC, marzo de 2019, <https://www4.unfccc.int/sites/ndc-staging/PublishedDocuments/Ecuador%20First/Primera%20NDC%20Ecuador.pdf>.
29. "El Estado Ecuatoriano Incumplió Sentencia En El Caso Mecheros." Radio La Calle, 20 abr. 2022, <https://radiolacalle.com/el-estado-ecuatoriano-no-incumplio-sentencia-en-caso-mecheros-y-ofrecera-disculpas-publicas/>.
30. Arellano, Astrid. "Los pueblos indígenas están luchando para proteger un equilibrio natural: Preguntas y respuestas con Patricia Gualinga". Traducido por Matthew Rose, Mongabay Environmental News, 5 de mayo de 2022, <https://news.mongabay.com/2022/05/indigenous-people-are-fighting-to-protect-a-natural-equilibrium-qa-with-patricia-gualinga/>.



**AMAZON WATCH**

OFICINA PRINCIPAL  
520 3rd Street, Suite 108  
Oakland, CA 94607  
T: +1.510.281.9020  
F: +1.510.281.9021

WASHINGTON, DC  
1101 15th St NW, 11th Floor,  
Washington, DC 20005  
+1.202.423.4828

Protegiendo la selva tropical y nuestro clima  
en solidaridad con los pueblos Indígenas  
[amazonwatch.org](http://amazonwatch.org)

Portada: ©Amazon Watch and ©Mauricio Rosenfeld / Amazon Watch  
Contraportada: © Michelle Gachet / Amazon Watch